Tonalá, Jalisco en el mes de abril de 2016.

C. INTGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO
P R E S E N T E:

La que suscribe en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Construcciones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, durante el periodo 2015 – 2018, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 65 del reglamento interno para el funcionamiento de las sesiones y comisiones del Municipio vigente, **rindo el segundo informe trimestral** acerca de los trabajos realizados de la siguiente forma:

1. Reuniones Verificadas	Ordinarias: **03** Extraordinarias: **0** Total: **03**
2. Iniciativas desahogadas	**3**
3. Turnos a comisión pendientes de dictamen	**1**

Durante este periodo se aprobó por los integrantes de la comisión edilicia el programa anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como los montos de contratación sólo para obra pública con participación de recurso federal, estatal y municipal, montos de contratación de obra pública con recursos de FONDEREG, convenio estatal, programa escuela sana (PES), programa agenda desde lo local (PADL), consejo para el desarrollo metropolitano de Guadalajara (CDMG), fondo para el desarrollo de infraestructura en los municipios (FODIM), R33 ejercicio fiscal 2016 y montos de contratación de obra pública con recurso propio.

Atentamente,

Regidora Celia Isabel Gauna Ruíz de León
Presidenta de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Construcciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDOR